



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO (74) PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., seis (6) de julio del 2021. Al Despacho del señor Juez, la acción de tutela No. 2021-104, informando que fue recibida al correo electrónico del despacho el día de hoy proveniente del Juzgado 6º Penal del Circuito con Función de Conocimiento, auto de fecha 2 de julio de 2021 que decretó la nulidad a partir del auto que avocó conocimiento, ordenando vincular al trámite de tutela al Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT, con la salvedad que las pruebas recaudadas mantendrán su validez.

**LICETH JHOJANA MORALES RONCANCIO
OFICIAL MAYOR**

**JUZGADO SETENTA Y CUATRO (74) PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Bogotá DC, seis (6) de julio del año dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta lo antes indicado; AVÓQUESE NUEVAMENTE EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, en consecuencia, se ordena:

1. **VINCÚLESE** al Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT, para que en un **TÉRMINO NO SUPERIOR A 24 HORAS** desde el momento de recibo, ejerza su derecho a la defensa y contradicción en lo que tiene que ver con las pretensiones incoadas por la accionante. Especialmente informar la dirección de notificación registrada por YULY NAYIBE BAREÑO PARDO al momento de realizar el registro ante las autoridades de tránsito.
2. **ADVERTIR** a la vinculada que en caso de no dar respuesta dentro del término indicado se dará aplicación a los artículos 19 y 20 del Decreto 2591 de 1.991.

RADÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**OMAR LEONARDO BELTRAN CASTILLO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 74 PENAL MUNICIPAL CN FUNCION CONTROL GARANTIAS
BOGOTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8d0253178c6b1b7b7c5041703a18d7541dbc515c279d4678ec94f5ebadb187cd

COMPLEJO JUDICIAL PALOQUEMAO CR 28 A #18 A-67, BLOQUE E, PISO 5
TELÉFONO 2371043, j74pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO (74) PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Documento generado en 06/07/2021 05:56:34 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

